

Aspiraciones y esperanzas ULAC y UMC 2004-2008



José Monteagudo
Presidente de ULAC

La presencia de la Unión Latinoamericana de Ciegos ha estado siempre latente y patente en las deliberaciones de la Junta Directiva de la Unión Mundial de Ciegos, pues desde su Asamblea Constitutiva en noviembre de 1985, al siguiente año de la creación de la UMC en la Conferencia de Ryad (Arabia Saudita), su Presidente, al corresponderle estatutariamente, ha participado en los análisis y discusiones a ese nivel.

Enrique Elissalde (Uruguay), Adilson Ventura (Brasil), María Gloria Peniza (Venezuela) y ahora quien escribe para ustedes, José Monteagudo (Cuba), hemos tenido esa responsabilidad sucesivamente. Sumémosle a ello que en el período 1988-1992, nuestro recordado fundador y Presidente de ULAC, fue electo para ocupar la Vicepresidencia de la UMC y en el actual, 2004-2008, mi querida amiga Gloria Peniza por mayoría de votos, fue designada Vicepresidenta Segunda de la organización que representa a los ciegos del mundo, lo cual sin duda, constituye un reconocimiento a la labor que respectivamente y en sus correspondientes etapas, ambos han realizado al frente de ULAC y también de la actividad de la ULAC misma como organización regional.

La participación de las delegaciones latinoamericanas en las Asambleas Generales de la UMC también ha sido amplia y activa; han estado presentes con distinto peso numérico en la propia Conferencia de Ryad, en 1984 y en las celebradas en Madrid, 1988; El Cairo, 1992; Toronto, 1996; Melbourne, 2000 y Ciudad del Cabo (Sudáfrica) 2004.

Los problemas económicos y, en algunos casos, la mora de las instituciones de muchos de nuestros países y las dificultades internas para llegar a un acuerdo acerca de la constitución de las delegaciones, de un lado, y, en nuestro criterio, un manejo no adecuado por parte de la UMC en cuanto a la distribución de los apoyos destinados a los países pobres para facilitar su asistencia a la VI Asamblea General del pasado mes de diciembre, complicaron mucho las cosas para la participación latinoamericana. En esta ocasión sólo seis países pudieron estar allí gracias a ese financiamiento con dos delegados cada uno, un hombre y una mujer.

Una petición nuestra a nombre de ULAC a la Fundación ONCE para la Solidaridad con las Personas Ciegas de América Latina (FOAL) y una pronta y positiva respuesta de nuestros amigos españoles hicieron posibles los recursos para el transporte aéreo y la estancia de un delegado por país entre los que no habían sido favorecidos por la UMC y de tal modo 7 naciones más se hicieron presentes para un total de trece aunque sólo con 18 delegados.

La ausencia de Bolivia, Guatemala, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Panamá dejó incompleta nuestra presencia regional en el evento mundial.

Desde ahora los exhortamos a todos a preparar las condiciones para jugar el papel que nos corresponde en este importante ámbito de nuestro quehacer. La VII Asamblea General tendrá lugar en el 2008; no se ha decidido aún la sede aunque para ello ya son candidatas Suiza, el Reino Unido y Tailandia.

Resulta de todo punto evidente que a las personas ciegas y de baja visión de los países más desfavorecidos y a sus organizaciones gremiales e instituciones de servicios nos corresponde librar una constante y efectiva lucha en pro de nuestras condiciones de vida y por la equiparación de oportunidades para ello, puesto que constituimos un sector social nada privilegiado en nuestro contexto de convivencia y al mismo tiempo, la mayoría de los discapacitados visuales del mundo. Baste recordar dos cifras estadísticas que manejan instituciones especializadas como el Consejo Internacional para la Educación de los Discapacitados Visuales (ICEVI), la Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera (IAPB), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otras, y, por supuesto, la propia Unión Mundial de Ciegos: *Sólo el 10 por ciento de las personas con discapacidad visual en el mundo tienen acceso a las atenciones especiales que les son necesarias, tales como educación, rehabilitación y empleo apropiado. Entre el 80 y el 90 por ciento vive en los países más pobres, esto es los que pertenecen a África, Asia y América Latina.*

Dadas las actuales condiciones y lo que a partir de ellas se puede avizorar, me inclino a creer que los latinoamericanos podemos tener esperanzas ciertas de que en el presente período con término en el 2008, bajo

la Presidencia del sudafricano William Rowland, con 8 años como segundo Vicepresidente, la elección del español Enrique Pérez Bazán como Secretario General, joven dirigente de la ONCE, capaz, entusiasta y con larga experiencia, y la presencia de María Gloria Peniza, Ex Presidenta de ULAC y ahora Segunda Vicepresidenta de la UMC, y la mía como Presidente de

nuestra Unión Latinoamericana, logremos cambios que favorezcan una mayor democratización de la máxima organización a nivel mundial y una labor de mayor beneficio concreto para los 180 millones de ciegos y personas con baja visión, que según los cálculos, existimos actualmente en el planeta.

Claro está que para que esa aspiración se haga realidad será preciso nuestro esfuerzo, nuestra inteligencia, nuestra constancia, nuestra unidad y también el apoyo que las organizaciones e instituciones de y para ciegos afiliadas a la ULAC y a la UMC en Latinoamérica, sepan y puedan dar a este empeño, respaldo que desde ahora les estamos solicitando para beneficio de todos.

William Rowland es el nuevo presidente de la UMC

En unas elecciones que no distaron mucho de los comicios presidenciales de cualquier país democrático, fue electo el sudafricano William Rowland, como Presidente de la Unión Mundial de Ciegos durante su VI Asamblea General, celebrada del 6 al 10 de diciembre pasado en Ciudad del Cabo (Sudáfrica).

De hecho, en este acto se contó con la colaboración de un miembro del Tribunal Supremo Electoral de Sudáfrica, el Juez Ismail Hussein, quien asesoró, controló y dio el parte de los resultados sobre la elección del Presidente y demás miembros de la Mesa Directiva. Su primera acción fue revisar y oficializar la lista de delegados asistentes y los votos por poder que muchos de ellos traían de sus respectivos países ya que la que fuera preparada por la Presidencia de la UMC tenía muchas incorrecciones y omisiones lo que despertó las quejas de los participantes.

Las más de 500 personas de los 114 países del mundo presentes durante esta Asamblea dieron fe de que estos comicios, sin duda, pueden figurar como una evidencia más para lograr el derecho al voto secreto para las personas ciegas en elecciones nacionales de orden político.

Sin embargo, no sólo para esto fueron convocados los miembros de la UMC. Se dedicó un día y medio al debate de la reforma estatutaria,



tema que en la asamblea anterior quedó postergado hasta el 2004 pues el programa no le había dado la cabida imprescindible. Los tres primeros cambios que se analizaron a fondo fueron la reelección del Presidente, la desaparición del cargo de Ex Presidente Anterior y la entrada inmediata en vigor de las modificaciones que se aprobaran. Dada la importancia de estos temas, la votación fue secreta y la voluntad de los delegados se manifestó ampliamente en contra de las tres propuestas.

Otros aspectos de los Estatutos que se analizaron en profundidad fueron los promovidos por la ONCE y la Región de Norteamérica y Caribe

que fueron aprobados por amplia mayoría.

Las restantes propuestas se aprobaron en bloque pues no era viable su análisis pormenorizado por falta de tiempo. Entre éstas, una de particular importancia que quedó incluida en las reglamentaciones actuales es la oficialización de la Mesa Directiva como tal, con capacidad de toma de decisiones cuando la urgencia del caso lo requiera. Cabe señalar que América Latina no estaba a favor de esta reforma dado que le quita poder a las seis Uniones Regionales.

Hubo tiempo también para el análisis de diversos aspectos referentes a alianzas, planes y programas

orientados a mejorar la calidad de vida de las personas ciegas desamparadas por las políticas nacionales de sus países. En este sentido, se invitó a personalidades representantes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la UNICEF, la UNESCO, la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial.

La infancia fue uno de los temas que merecieron gran atención y sobre todo, el papel de los padres en la formación e integración de niños ciegos y deficientes visuales. Se acordó crear un sitio Web para alojar contenidos sobre los derechos humanos de los ciegos, así como también, consejos para los padres sobre el trato y los recursos educativos disponibles para la formación de sus hijos con discapacidad visual. También se anunció que la ONCE y la UMC compartieron la responsabilidad de publicar la primera edición en inglés y español del libro de Ana Peláez, "Niños invisibles", en tinta y en los formatos electrónicos requeridos por personas ciegas.

Otro aspecto discutido fue la necesidad de dar más participación a los representantes de países en vías de desarrollo dentro de la estructura institucional de la UMC, por lo que para el próximo cuatrienio éste será uno de los aspectos que guiará la gestión del nuevo Presidente.

La lucha por la igualdad de género también concentrará los esfuerzos de la UMC para el próximo periodo. Las metas de desarrollo del milenio de nuestra Unión Mundial, en correspondencia con las aspiraciones de la ONU, prevén que para el 2015 se reduzca la discriminación y pobreza que por lo general afectan mucho más a las mujeres ciegas que a los hombres ciegos.

Dentro de las resoluciones de la VI Asamblea General quedó sentado que se hace indispensable también la reflexión sobre las necesidades de la mujer que se ve discriminada en el ámbito de la salud, la educación y el acceso a la cultura, en vista de que la Convención sobre las Personas con



Discapacidad de las Naciones Unidas no refleja esta situación de desventaja en que se encuentran las mujeres y niñas.

El anuncio de logros en la lucha tiflológica tuvo un merecido lugar. En un encuentro realizado en noviembre pasado con los directivos de la empresa informática Microsoft, se dio a conocer que ahora todos los ciegos tienen a su disposición una biblioteca especialmente diseñada.

El Presidente de Sudáfrica, Thabo Mbeki, habló a los participantes en la clausura de la Asamblea General de la UMC. Demostró un amplio manejo del tema de la discapacidad visual en su país y sus intenciones de participar en esta lucha así como velar por los derechos de estas personas en las políticas nacionales.

Esta alocución precedió el acto de celebración del Vigésimo Aniversario de la Unión Mundial de Ciegos, para el cual Pedro Zurita hizo un paseo breve por la historia de esta organización y el Presidente electo, William Rowland dirigió sus primeras palabras en el marco del desarrollo futuro de la UMC y las metas planteadas en la constante lucha por mejorar la calidad de vida de las personas ciegas.

María Gloria Peniza
Ex Presidenta de ULAC

Personas que asistieron a la Asamblea:	558 (294 hombres y 263 mujeres)
Personas inscriptas pero que no asistieron:	12
Delegados:	252 (160 hombres y 92 mujeres)
Observadores y guías:	306
Sudafricanos presentes:	120
Países representados:	114
Estadísticas de votación	
Votantes registrados:	330
Poderes:	80

Foro de Mujeres de la Unión Mundial de Ciegos

3 y 4 de diciembre de 2004



*Extracto del informe de
Kicki Nordström
Ex Presidenta Inmediata de la UMC*

El propósito de este encuentro, que tuvo lugar en Ciudad del Cabo (Sudáfrica), antes de la VI Asamblea General de la UMC, fue potenciar a las dirigentes ciegas, incluir más mujeres en las delegaciones oficiales de todos los países y ofrecer un espacio para el debate y el intercambio de experiencias, conocimientos e información en temas que interesan y preocupan a este importante grupo.

“Es hora de que aceptemos el desafío: somos la mitad de la población y tenemos que hacernos cargo de la lucha. Nadie lo va a hacer por nosotras.” Con estas estimulantes palabras, Kicki Nordström puso en marcha el trabajo de esos dos intensos días, después de la apertura, a cargo de William Rowland.

Para las mujeres ciegas de Africa, según Ngwanakoppi Ramushu, Presidenta de las Mujeres Ciegas en Acción de Sudáfrica, la condición femenina es su característica específica y la discapacidad visual es algo que surge en segundo término; por ello, los movimientos de autodefensa que se organicen tienen que integrarse con los de todas las mujeres del mundo. Las que logren posiciones de importancia deben contar con el apoyo

incondicional de las demás y su ejemplo ha de considerarse una enseñanza y un modelo a seguir.

Fuertes mensajes de aliento y estímulo se sucedieron en la primera mañana. Los desafíos de la vida diaria, los problemas de los países en vías de desarrollo, el incumplimiento de las leyes, las dificultades en el acceso a la tecnología, la necesidad de cambiar el modo de pensar de la sociedad, la erradicación de la violencia y la pobreza son retos de gran calibre y hay que hacerles frente con optimismo y energía.

Muchos caminos se abren. La formación de dirigentes ciegas, el asesoramiento y orientación por parte de quienes ya han avanzado más allá, la creación de redes de mujeres, el conocimiento de la psicología masculina, la participación en partidos políticos, son todas formas de incrementar el acceso a la toma de decisiones.

El Foro trabajó en talleres en los que se analizaron temas como Mujeres y economía, Tutoría, asesoramiento y orientación, Comunicación, Planificación estratégica, Lobbying y Trabajo en equipo, lo que dio lugar al diálogo y al planteamiento de las bases de las resoluciones.

Hubo tiempo, después, para conocer la situación regional en relación a las mujeres ciegas y deficientes visuales y para una cuestión fundamental: el proceso de elaboración de la Convención de la ONU sobre Discapacidad, aspecto desarrollado por

Kicki Nordström, y para otros temas relacionados con los Derechos Humanos, tales como el de la paternidad/maternidad.

CONCLUSIÓN

Fue una sorpresa ver que algunas mujeres cuestionaron la idea de tener actividades especiales pues esto podía ser un obstáculo para su participación en las organizaciones. Sin embargo, la mayoría de las participantes consideró que muchas de ellas necesitan la fuerza y el apoyo que reciben al tener oportunidad de aprender de las demás compañeras.

Hay por delante un largo camino a recorrer pero se abriga la esperanza



de que llegue el día en que los temas especiales de las mujeres ciegas puedan tratarse en un plano de igualdad en las Asambleas Generales.

ESTADÍSTICAS

En esta oportunidad, el número de delegadas constituyó el 37% del total de los representantes oficiales de los países. Hubo un retroceso en comparación con la Asamblea General de Melbourne (Australia) en el año 2000, donde se alcanzó el 44%.

Durante dos días, el 29 y 30 de octubre pasados, se dio cita en la ciudad caribeña de La Habana (Cuba), la nueva Junta Directiva de la ULAC para planear las metas y objetivos del próximo período 2004-2008. El nuevo Presidente, José Montegudo, sirvió de anfitrión del encuentro, al cual también asistieron Doña Ana Peláez, en representación de la ONCE y Don Rafael Mondaca, entonces Director General de la FOAL, y como invitado, el Mayor Luis Cuevas, de Ecuador.

Ana Peláez pasó revista a todas las actividades realizadas durante el último período e igualmente informó sobre el reciente convenio firmado entre ONCE y ULAC, el cual permitirá que nuestra organización tenga autonomía para pautar las actividades del año 2005 con sus respectivos presupuestos.

Por su parte, Don Rafael Mondaca informó sobre los avances del proyecto de Red Social, así como también de los programas que lleva cabo FOAL en la región. En relación al primero, se aprobó la incorporación de Venezuela y Ecuador a esta agrupación. Asimismo, se decidió otorgarle la distinción "Enrique Elissalde" al Instituto "Benjamín Constant", por ser el primer centro dedicado a la enseñanza del braille en Latinoamérica. Este reconocimiento se hará durante la próxima reunión pautada para Río de Janeiro. Mondaca aprovechó la cita para anunciar su dimisión del cargo de Director General de FOAL, razón por la cual pasará a ser asesor de esta institución.

Causó gran controversia dentro de la reunión, el debate sobre el subsidio que la Unión Mundial de Ciegos dará a sólo seis países de la región latinoamericana lo que llevó a la ULAC a presentar ante la UMC sus quejas y protestas por tal situación.

El Plan de Acción para la próxima gestión se revisó durante este encuentro, a partir de los proyectos y metas que presentaron los coordinadores. Para el año 2005 quedó pautada la realización del Seminario Taller para Jóvenes y la Investigación sobre Posibilidades Laborales. La Comisión Estatutaria planificó trabajar sobre la Reforma de los Estatutos de la ULAC en una reunión en enero del 2005.

Por último se revisaron las licitaciones para las publicaciones de la ULAC y se otorgó la buena pro a la imprenta de Ecuador durante todo el año 2005.

María Gloria Peniza
Ex Presidenta Inmediata de ULAC

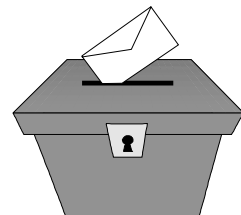


Elecciones en América Latina

URUGUAY

El 25 de septiembre pasado se realizaron las elecciones de nuevas autoridades de la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay - UNCU. Fueron elegidos por un período de dos años a partir de esa fecha:

Carlos Martínez, Presidente
Natalia Guala, Vicepresidenta
Gabriel Soto, Secretario
Julio Speranza, Tesorero
Pablo Zeli, Vocal



La Comisión Directiva de UNCU desea establecer contacto y profundizar sus buenas relaciones con las demás organizaciones de y para ciegos de la región.

“Haciendo camino”: Cursos Móviles para Mujeres

*Norma Toucedo, Coordinadora,
Comisión de Mujeres Ciegas,
ULAC*

UN POCO DE HISTORIA

El Programa Regional de Cursos Móviles de Información y Entrenamiento Básico para Mujeres con Discapacidad Visual, surge como idea a partir de la Encuesta titulada “Dónde estamos”, llevada adelante por la Coordinadora de la Comisión de Mujeres de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC) en el período 1992–1996. Este estudio reveló, entre otras muchas cosas, que las necesidades más acuciantes de las mujeres con discapacidad visual consultadas en todos los países de la región latinoamericana, se hallaban en las áreas de alfabetización y rehabilitación. Si bien muchas de las que respondieron a la citada encuesta habían recibido algunos servicios básicos en estos campos, todas coincidían en que los mismos no estaban diseñados para satisfacer los requerimientos específicos de las mujeres como tales.

Es así que en el Seminario Latinoamericano de Mujeres con Discapacidad Visual llevado a cabo en Buenos Aires (Argentina) en mayo de 1994, tras el análisis de todos los datos arrojados por la encuesta que acababa de finalizar, surge la idea de encontrar una forma de disminuir la incidencia de las carencias apuntadas, desde una perspectiva de género. La presencia en el

Seminario de la entonces Coordinadora del Comité de Mujeres de la Unión Mundial de Ciegos, Sra. Kicki Nordström, de Suecia, viabilizó la propuesta de utilizar el modelo de las escuelas populares suecas, paradigma de la enseñanza a adultos, y de algunos cursos itinerantes que allí existían, dirigidos precisamente a personas con discapacidad visual radicadas en zonas distantes de las grandes ciudades.



Con el correr del tiempo, la idea fue tomando la forma de un proyecto y llegaron algunas decisiones iniciales de importancia: era necesario formar instructoras en la metodología específica de esas escuelas populares y era necesario elegir dos países con cierta infraestructura para realizar una experiencia piloto del modelo propuesto, de modo que, con las lógicas adaptaciones locales, pudiera ser evaluada y, de ser posible, extendida posteriormente a otros países de la región. Se eligió entonces a Argentina y Uruguay. Las organizaciones de ambos nombraron sus representantes y ULAC designó

a la entonces Coordinadora de Educación, Lic. Cristina Sanz, para representarla en el Proyecto. En 1997, ella, junto a la Prof. Ana Rosa Quiroga por Argentina, y a la Psic. Norma Toucedo por Uruguay, efectuaron una visita de estudio durante más de dos meses a Suecia, para recibir la formación específica y para realizar a la vez el proyecto concreto de los cursos que se iban a dictar.

Por razones de índole práctica y también política, ese primer programa sufrió varias modificaciones, hasta que pudo llegarse a la realización del primero de los Cursos Móviles en el año 2000. Para ese entonces, dado el lamentable fallecimiento de la Prof. Ana Rosa Quiroga, se integró al equipo de responsables la Prof. Ana María Cambre, designada por FAICA a tal efecto.

En noviembre de 2002, tras una reunión evaluatoria y de planificación conjunta de ULAC y SRF/SHIA, se decidió extender el Programa de Cursos Móviles a otros países de la región y comenzar este proceso por Bolivia y Paraguay. Asimismo, se resolvió implementar instancias de formación de nuevas instructoras en la región latinoamericana, de modo de intensificar las acciones y garantizar su sostenibilidad.

QUÉ SON LOS CURSOS MÓVILES

Los Cursos Móviles están dirigidos a mujeres con discapacidad visual que habitan en zonas geográfica o socialmente

desfavorecidas en el área de servicios específicos de educación básica y rehabilitación para personas con discapacidad visual. Se llevan a cabo en cinco días de convivencia continua y trabajo intenso y abarcan, entre otros, los siguientes contenidos:

- información sobre servicios disponibles en el país y la región;
- actividades básicas de la vida diaria;
- comunicación: bases y prácticas con el sistema braille, grabaciones, uso de teléfonos;
- ajuste a la discapacidad visual;
- aproximación a algunas técnicas y herramientas de orientación y movilidad: autoprotección, rastreo, búsqueda de objetos, contacto y primeros usos del bastón blanco en interiores y exteriores;
- talleres con perspectiva de género, como por ejemplo, "Autoestima", "Sexualidad y vida afectiva";
- uso y disfrute del tiempo libre;
- trabajo con el cuerpo.

Gran parte de estas actividades se realizan en pequeños grupos de entre 6 y 8 participantes, organizados como estaciones de trabajo rotativas. Además, se prevén, para los casos en que ello se considere necesario, sesiones individuales de orientación o entrenamiento, al igual que una evaluación final del Curso, tanto en lo que se refiere a los contenidos impartidos, como a los aspectos docentes y prácticos. Esta evaluación también se realiza en forma individual y ajustada a un formulario especialmente preparado al efecto.

DÓNDE Y CUANDO

Hasta el momento, se han llevado a cabo los siguientes Cursos Móviles:

- Concepción del Uruguay, (Entre Ríos, Argentina), septiembre de 2000. En él participaron 22 mujeres provenientes de toda la provincia.
- Rivera (Uruguay), abril de 2003. En él participaron 22 mujeres provenientes de cuatro departamentos del norte de Uruguay y de dos ciudades fronterizas de Brasil.
- San Salvador de Jujuy (Argentina), noviembre de 2003. En él participaron 22 mujeres provenientes de toda la provincia, incluidas aisladas zonas fronterizas con Bolivia.
- Cochabamba (Bolivia), mayo de 2004. En él participaron 21 mujeres provenientes de 6 de los 9 departamentos en que está dividido ese país.
- Ciudad del Este (Paraguay), noviembre de 2004. En él participaron 17 mujeres, provenientes de todos los departamentos del país.

En todos los casos, se designa una co-organizadora local, con los objetivos de brindar apoyo en la difusión del curso respectivo, en la detección de aspirantes, en la coordinación de tareas con las organizaciones locales y en actividades administrativas y docentes durante el mismo.

En el último curso realizado, contamos con la presencia de una delegación de las organizaciones suecas de SRF y SHIA, constituida por cuatro representantes, quienes asistieron con sus guías-intérpretes. Esta

visita estaba prevista como instancia de evaluación del programa patrocinado por estas organizaciones y precedió a tres días de intenso trabajo en Montevideo, durante los cuales se intercambiaron ideas sobre las observaciones realizadas por la Delegación Sueca en Ciudad del Este y se ajustaron los planes de trabajo para el período 2005-2006. Vale la pena señalar, en este punto, que todos los comentarios recibidos fueron más

que positivos e incluso la Delegación consideró que estos Cursos Móviles "son una herramienta de promoción real para las mujeres participantes en ellos".

HACIA DÓNDE ESPERAMOS IR

Se prevé continuar con otros cursos en Perú, Ecuador y Centroamérica en los próximos dos años. El plan de trabajo de esta Coordinación para 2005 y 2006 comprende, además de los Cursos Móviles básicos, acciones de capacitación de nuevas instructoras y de líderes mujeres en la Región Andina y en Centroamérica. Las primeras acciones en este sentido ya se están llevando a cabo, y está prevista una primera instancia de capacitación teórico-práctica para nuevas instructoras de Ecuador, Paraguay y Perú, que se llevará a cabo en Montevideo, del 30 de marzo hasta el 15 de abril de 2005. Esperamos lograr la continuidad en el apoyo económico que haga posible seguir adelante con el resto de las actividades previstas.



8 Una mesa más grande

Nº 74-75 / Agosto - Diciembre 2004

El 25 de noviembre tuvo lugar una nueva reunión ordinaria del Patronato de FOAL con características muy especiales. Se abandonó el recinto del Consejo General, en cuya sala de plenos se llevaban a cabo las reuniones, por un salón más espacioso ubicado en la boardilla del Palacete de los Duques de Pastrana, que se encuentra dentro del Centro de Recursos Educativos "Antonio Vicente Mosquete" de Madrid.

En primer lugar, se produjo la incorporación de nuevos Patronos, consecuencia de la reforma de los Estatutos de la FOAL, que se comentó en el número anterior de "América Latina", en cuya virtud se pasó de 15 a 25 miembros del cuerpo. Se dio así la bienvenida a empresas como Telefónica de España, el BBVA, Grupo Mondragón y organizaciones de la talla del CERMI, Cruz Roja y Cáritas de España; a quienes se sumaron otras autoridades y funcionarios de la propia ONCE.



Por otra parte, se presentó la Memoria Social de FOAL, un documento que refleja la intensa labor de la Fundación a lo largo de más de 5 jóvenes años. Asimismo, la

Vicepresidenta Ejecutiva de la FOAL, Ana Peláez, trazó los lineamientos de la entidad para el 2005 y se aprobaron los correspondientes presupuestos económicos.



Un momento particularmente emotivo de la reunión lo constituyó el tratamiento del cese a petición propia de Rafael Mondaca, como Director General de la Fundación. Tanto el Presidente de la misma, Miguel Carballada, como Ana Peláez destacaron la actuación de Mondaca en el campo internacional de la ONCE por más de 14 años y remarcaron el protagonismo que le cupo en la creación y consolidación de lo que es hoy la FOAL. Por su parte, José

Monteagudo como representante de ULAC agradeció a Rafael Mondaca su compromiso y trabajo realizado a favor de las personas ciegas de la región, más allá de las coincidencias y divergencias que pudieron haberse dado durante esos años.

El hasta ese momento Director General de FOAL manifestó su reconocimiento por el apoyo brindado por la ONCE a la que sirvió desde el ámbito de las relaciones internacionales y destacó especialmente la figura de José María Arroyo, quien fuera Presidente de la Organización desde 1990 e impulsor de la creación de la propia FOAL. Expresó que seguirá vinculado a esta área, pues ha sido distinguido con el cargo de Asesor de la Presidencia de la ONCE en el ámbito de las relaciones internacionales, desde donde seguirá en contacto con los muchos compañeros y amigos que ha conocido a lo largo y ancho de América Latina.

Mariano Godachevich
Secretario de ULAC

La página Web de ULAC y «América Latina» están abiertas para recibir noticias, comentarios y notas de interés que nuestros lectores quieran compartir con los compañeros de la región.

Invitamos a todos los interesados a enviar sus comunicaciones al Secretario de ULAC:

Mariano Godachevich
Pringles 1256 - Piso 7 - Dpto. 21

Aires
ARGENTINA

Tel.: (54-11) 4310 5650/4310 5921
Fax: (54-11) 4310 5920
E-mail: ulac@telecentro.com.ar

Una oportunidad que comienza a ser realidad

Fernando Galarraga
Coordinador de Acceso a la
Información y la Cultura
Representante de ULAC para Red
Social

Con el financiamiento de la Unión Europea, FOAL y otros importantes socios del viejo continente y nuestra región, comenzó en 2004 a gestarse esta valiosa oportunidad para que las personas ciegas de América Latina puedan acceder a la sociedad de la información.

Las nuevas tecnologías, que conllevan un potencial enorme para disponer y enviar información, representan además una amenaza para miles de personas ciegas o con baja visión que viven en países subdesarrollados, ya que al no contar con los recursos para acceder a ellas, quedarán marginadas de sus beneficios. Red Social pretende disminuir este peligro, mediante la organización de una red de Centros de Recursos diseminados en Latinoamérica que brindarán fundamentalmente capacitación en informática y acceso a las nuevas herramientas tiflotécnicas.

El proyecto contempla también otros campos de acción como una plataforma interactiva de servicios para personas discapacitadas visuales y el desarrollo de nuevos software de bajo costo, que ya se encuentran en etapa de evaluación.

Entre el 22 y el 25 de noviembre pasado, se desarrolló en la ciudad de Antigua (Guatemala) una jornada de capacitación para especialistas en informática para ciegos, quienes cumplirán importantes funciones en los diferentes Centros de Recursos de Red

Social. A su vez se desarrollaron reuniones de trabajo entre los socios del proyecto, con el fin de ajustar detalles de implementación de tales Centros y establecer acuerdos de trabajo en aspectos como su administración, la difusión de las actividades, el perfil de los beneficiarios, el testeo de las nuevas herramientas y la dotación de la plataforma interactiva.

Olga Torres (Argentina), especialista en informática para ciegos, representó a ULAC en las jornadas de capacitación, que estuvieron a cargo de expertos de FOAL, Fundosa Teleservi-



cios, la Universidad de Manchester, la Asociación Nacional de Ciegos de Cuba - ANCI y la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social - OISS. Todos los demás socios de Red Social que tendrán a su cargo Centros de Recursos contaron con representantes en esta capacitación. Ellos son: Centro Educativo "Nuestra Sra. del Carmen" de Cuzco (Perú), Instituto Nacional para Ciegos de Colombia - INCI, Asociación Nacional de Ciegos de Cuba - ANCI, las Universidades Pedagógica y Autónoma de México y la Organización de Estados Americanos - OEA. También participaron en calidad de invitados, especialistas de la Unión Brasileña de Ciegos, que próximamente se sumará al

proyecto, así como representantes del Comité Pro Ciegos de Guatemala.

Luego de numerosas consultas con diferentes países y asociaciones de ciegos, ULAC ha dispuesto destinar los recursos que le corresponden como miembro de Red Social, para la creación de dos Centros de Recursos que estarán ubicados en Riobamba (Ecuador) y Caracas (Venezuela). Esta medida pretende ser un impulso para la formación de las personas ciegas en estos países en cuanto a la utilización de las nuevas tecnologías de la información. También representa un verdadero desafío para la Federación Ecuatoriana de Ciegos - FENCE y para la Federación Venezolana de Ciegos - FEVIC, que tendrán a su cargo todas las actividades destinadas a la implantación, desarrollo y sustentabilidad de estos servicios.

Una vez más la cooperación internacional nos acerca una oportunidad para mejorar la calidad de vida de las personas ciegas en América Latina. Actores de nuestra región como la propia ULAC y otras entidades están involucrados desde un comienzo para que Red Social represente un cambio significativo en cuanto al acceso a la sociedad de la información. El apoyo de beneficiarios, dirigentes y las asociaciones representativas del sector en cada país donde hoy está presente este proyecto, garantizará el éxito de este emprendimiento.

Los interesados en obtener más información acerca de Red Social deben contactarse con las siguientes direcciones electrónicas:

bac@bac.org.ar
fggalarraga@yahoo.com.ar

Con gusto se responderán todas sus consultas.

Guiados por el interés de que nuestros lectores sientan cada vez más que son los verdaderos protagonistas del movimiento mundial en pro de este nuevo tratado internacional, nos complace presentar en este número, el punto de vista de la abogada ciega chilena María Soledad Cisternas Reyes, que trabaja en su país en la incidencia política de los temas relacionados con la discapacidad y los derechos humanos.

Convención Mundial sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas

Primera parte

PRESENTACIÓN

Por resolución N° 56/168 de la Asamblea General de Naciones Unidas se crea un Comité Especial encargado de elaborar una Convención Internacional Amplia e Integral para Promover y Proteger los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad, sobre la base de un enfoque holístico de la labor realizada en las esferas del desarrollo social, los derechos humanos y la no discriminación.

En tal virtud dicho Comité Ad Hoc ha efectuado cinco períodos de sesiones en Naciones Unidas/Nueva York, en las que se registró un importante debate temático-jurídico sobre diversos aspectos que atañen a las personas con discapacidad, proceso del cual se realiza un análisis en este artículo.

DESARROLLO DEL PROCESO

El concierto internacional se encuentra actualmente abocado a la elaboración de un séptimo instrumento jurídico de derechos humanos en el ámbito de Naciones Unidas, el cual considera la condición de aproximadamente 600

millones de personas en el orbe que presentan discapacidades.

Si bien existen pactos internacionales y regionales que reconocen y declaran los derechos fundamentales que



asisten a todas las personas en los ámbitos civil, político, económico, social y cultural, no es menos cierto que, tras décadas de vigencia de estas normativas, persisten marcadas realidades de exclusión, carencia, abandono e incluso discriminación respecto de amplios sectores de quienes presentan limitaciones en los planos físico, sensorial, intelectual y psíquico.

Las variables cuantitativas y cualitativas involucradas en esta temática han motivado la convicción y el trabajo de la Organización de Naciones Unidas - ONU, en orden a dar especificidad a los derechos fundamentales, principalmente respecto del ejercicio de éstos, pero en algunos casos, también analizando aspectos de la capacidad de "goce" de derechos que se ve afectada en determinadas ocasiones (ejemplo: capacidad jurídica de las personas sordas que no manejan los códigos comunicacionales de los oyentes). Este aspecto ha acotado el debate acerca de la estructura que debe tener la Convención: por una parte, hay quienes la concebían como un estatuto de derechos y garantías que era menester consagrar pormenorizadamente respecto de cada enunciación; por otra parte algunos la visualizaban como un instrumento que debía abordar la discapacidad desde una perspectiva predominantemente de "no discriminación" a través de un articulado breve. Aun cuando esta discusión se mantuvo en lo formal, el dinamismo del proceso de gestación del tratado fue superando el aspecto teórico del tema, ya que la

propuesta refundida sobre la cual se ha trabajado en el tercero, cuarto y quinto periodos de sesiones del Comité Ad Hoc de Naciones Unidas, presenta una clara tendencia a dar un importante grado de detalle al articulado.

Dado el carácter transversal del tema, presente en todas las naciones, llevaría a muchos a pensar que esta Convención es de rápido afinamiento en sus aspectos sustantivos y formales. Sin embargo, al hablar de personas con discapacidad como sujetos de derecho de este tratado, debemos situarnos en un enfoque integral del ser humano, que involucra los aspectos más básicos de la existencia -desde el momento de la concepción hasta la muerte- como son todas aquellas funciones y tareas que tienen relación con el desenvolvimiento del individuo en sus actividades de la vida diaria, su participación social y política, así como también las adecuaciones del entorno que deben contribuir a crear condiciones que faciliten grados de autonomía, integración social y desarrollo personal. En otras palabras, la complejidad del abordamiento temático involucra hoy no sólo considerar la deficiencia de quien la presenta en sus aristas de estructuras y funciones corporales, sino también la actividad y participación del sujeto en permanente nexo con los factores contextuales que determinan los espacios físicos, el medio ambiente, las políticas públicas y la legislación, por nombrar algunos.

Desde esta nueva visión bio-psico social y ecológica de la discapacidad*, el análisis debe profundizar en campos bioéticos, como el derecho a la vida desde la fase prenatal, la prevención de la discapacidad incluso de carácter primario en términos de consejo genético, derechos reproductivos y su limitación en ciertos casos, voluntariedad de la rehabilitación versus avances médicos, internación y aplicación de ciertos tratamientos frente a determinadas patologías psiquiátricas; como también en áreas que implican una decidida postura

de los Estados, incluso con la provisión de recursos económicos específicos para la equiparación de oportunidades en lo educativo, laboral, salud, seguridad social, información, comunicación, cultura, espacio físico, transporte, deporte y recreación, pasando por el derecho a sufragio y el ejercicio de cargos públicos.



Los múltiples focos del tema, sus perspectivas interdisciplinarias y la diferente óptica de los estados, principalmente en torno a la brecha que en ocasiones se genera entre países desarrollados y en vías de desarrollo, determinan una velocidad moderada en la elaboración del texto que

pasará luego a las negociaciones que terminen en la aprobación de la Convención.

El propósito de la Convención se ha acotado en "asegurar que las personas con discapacidad disfruten en forma plena, efectiva e igual de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales", en tanto que los objetivos de la misma son "a) La dignidad, autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas, b) La no discriminación, c) La plena inclusión de las personas con discapacidad como ciudadanos en pie de igualdad que participan en todos los aspectos de la vida; d) El respeto por la diferencia y la aceptación de la discapacidad como parte de la diversidad y la esencia de la condición humana; y e) La igualdad de oportunidades".

* Transformación conceptual producida tras el decenio de las personas con discapacidad que se inicia en 1983 y culmina en el año 1993.

NOTICIA DE TESORERIA

Los afiliados pueden hacer efectivas sus cuotas por transferencia a la siguiente cuenta bancaria:

Unión Latinoamericana de Ciegos
Hemisphere National Bank
Savings Account number: 9014261620
ABBA: 066010351
2159 Coral Way, Miami, FL 33145
EE.UU.
Tel.: (1-305) 856 5600

A efecto de facilitar los pagos, además de las transferencias bancarias a la cuenta de ULAC, según se detalla más arriba, se faculta a los miembros del Ejecutivo o a las organizaciones que ostentan la representación de la Delegación Nacional de cada uno de los países ante la Unión, a recibir pagos y emitir recibos provisionales, con cargo de informar al Tesorero, que los reemplazará por documentos oficiales.

Del 28 de septiembre al 20 de noviembre del 2004 tuve la oportunidad de ser seleccionada como becaria para participar en el curso denominado "Leaders of Persons with Disabilities" (Líderes de Personas con Discapacidad) que cada año es patrocinado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en coordinación con la Sociedad Japonesa de Rehabilitación de Personas con Discapacidad (JSRPD).

El curso, que desde 1986 se dicta cada año en Tokio, está dirigido a personas con cualquier tipo de discapacidad de los diferentes países de los 5 continentes que estén entre los 18 y 40 años de edad, posean al menos un nivel intermedio de inglés y se encuentren trabajando en instituciones o proyectos sobre discapacidad.

Los principales objetivos de esta actividad son proporcionar un acercamiento a la situación de las personas con discapacidad en Japón y desarrollar las capacidades de liderazgo de cada uno de los participantes.

El grupo en el que me tocó participar estaba conformado por 10 personas, de los cuales tres, teníamos discapacidad visual y los otros 7 tenían alguna discapacidad física. Los países de los cuales veníamos eran los siguientes: Ghana, Mozambique, Filipinas, China, Túnez, Islas Salomón, México y Perú.

El curso estuvo estructurado de la siguiente manera: Una primera parte estaba dirigida a presentar una breve introducción de Japón como país, su cultura, su historia, el porqué de sus costumbres y su política de gobierno.

La segunda parte, que fue la más breve, estuvo destinada a la presentación de un reporte personal de cada uno de los participantes, el cual debía estar enfocado dentro de la situación específica de las personas con discapacidad de su propio país.

La tercera parte fue la más extensa de todas; en ella se nos presentó la situación de este grupo en Japón, desde temas como la accesibilidad en el transporte, hasta los sistemas de educación imperantes, el acceso a la información y las políticas de promoción de empleo. La metodología de trabajo utilizada para esta parte del contenido consistió en exposiciones teóricas de personas con discapacidad que viven en Japón y visitas totalmente organizadas a diferentes lugares como bibliotecas para deficientes visuales, centros educativos para personas con problemas auditivos, centros de vida independiente dirigidos a atender a personas con parálisis cerebral, entre otros.



A modo de conclusión en esta tercera parte se realizó un "taller de desarrollo de habilidades de liderazgo" en el que cada uno de nosotros tuvo la oportunidad de preparar y exponer un tema a libre elección con la finalidad de ser evaluado por todo el grupo.

Una vez completada esta etapa, que duró cerca de un mes, los coordinadores del curso expusieron la necesidad de que cada uno de nosotros, los participantes, presentáramos, a modo de trabajo final, un proyecto individual sobre algún aspecto de discapacidad que pudiera ser factible de realizar en nuestros respectivos países.

La cuarta fase del curso fue un entrenamiento en pequeños grupos, para el cual, y de acuerdo a las preferencias mostradas en la entrevista inicial, se nos dividió en tres grupos con el fin de brindarnos una capacitación específica sobre temas de común interés no cubiertos en la sección anterior.

La quinta parte del curso se centró en una visita a una ciudad turística y en este caso se eligió Hiroshima. Particularmente fue una experiencia impresionante para todos los miembros del grupo poder conocer esta ciudad y revivir la historia de la tragedia en los testimonios de sus propios sobrevivientes.

El sexto y último tramo del curso consistió en un entrenamiento individual en el que cada uno de nosotros, de acuerdo con los intereses particulares señalados en la entrevista inicial, fue asignado a diferentes lugares con el fin de recibir una capacitación específica. Este entrenamiento duró dos días y en mi caso tuve la oportunidad de permanecer un día completo en un taller protegido denominado "With" que brinda empleo a personas con discapacidad visual e intelectual, cuya principal labor es la fabricación de bastones y la realización de impresiones en braille, además de trabajos manuales.

Aquí, cada uno de nosotros tuvo que presentar su proyecto y sustentarlo ante un jurado por espacio de 30 minutos.

Quiero destacar que únicamente para efectos de la formación, a cada uno se nos asignó una computadora personal. En el caso de las personas con discapacidad visual estaba equipada con Jaws y conectada a Internet. Asimismo, los materiales nos fueron entregados en sistema braille y en CD.

A modo de ilustración deseo aprovechar las siguientes líneas para brindar una somera explicación sobre el

sistema japonés y sus logros alcanzados en materia de discapacidad.

Japón es un país con una gran tradición milenaria y que actualmente se ha convertido en la segunda potencia mundial después de los Estados Unidos pese a haber sobrevivido a dos grandes tragedias como lo fueron las bombas de Hiroshima y Nagasaki que no sólo acarrearón cuantiosos daños materiales, sino que provocaron además la irreparable pérdida de vidas humanas.

Hoy por hoy Japón es uno de los países que destina gran parte de su presupuesto a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, de allí que de un tiempo a esta parte, el gobierno se esté preocupando cada vez más en implementar leyes que garanticen la accesibilidad al transporte público, a la información y a las oportunidades de empleo.

En lo que respecta al transporte público, tanto los trenes como los buses que son los principales vehículos utilizados, cuentan con áreas exclusivas para personas con sillas de ruedas así como con sistemas de anuncios parlantes de las estaciones o paradas, lo que posibilita la movilización por la ciudad sin ningún inconveniente de las personas con impedimentos visuales. Asimismo existen otras ayudas que garantizan una mayor accesibilidad especialmente para personas con discapacidad visual, como es el hecho de que las máquinas donde se venden los boletos de tren o autobús estén rotuladas en braille y la existencia de los denominados "bloques táctiles" en el suelo que son una especie de líneas en relieve enmarcadas en el piso que permiten que las personas ciegas puedan orientarse mejor en todo tipo de espacios.

Por otro lado en lo que se refiere al acceso a la información, Japón cuenta con más de 15 bibliotecas para personas con discapacidad visual distribuidas a lo largo de todo el país, completamente equipadas para ofrecer a sus cientos de miles de usuarios

tanto materiales en braille, como cintas de audio y CDs en formato Daisy. Además, todas las bibliotecas del país cuentan con un sistema de envío telefónico mediante el cual el usuario debidamente registrado realiza desde su domicilio el pedido del libro de su preferencia y éste le es remitido inmediatamente en calidad de préstamo con el compromiso de devolverlo a la brevedad posible vía servicio postal y sin que ello le implique gasto alguno.

Otro aspecto importante es el relacionado con el empleo y, para ello, el gobierno japonés viene desarrollando una serie de leyes con el objetivo de promocionar la actividad laboral de las personas con discapacidad. Una de ellas y la más importante es la del "sistema de cuotas" que establece que el número de personas con discapacidad empleadas en una empresa pública o privada no debe ser inferior al 1,8% del total de sus trabajadores.

En tal sentido, y para garantizar el cumplimiento de esta ley, la firma que no desee emplear a personas con discapacidad o que cubra un porcentaje menor a lo estipulado, debe costear una penalidad en dinero que desde luego es superior a lo que hubiera tenido que pagar a los empleados con discapacidad; y si por el contrario, una empresa emplea a más personas con discapacidad que el porcentaje señalado, recibe una bonificación en efectivo y es considerada como modelo a seguir.

No obstante, pese a la existencia de estas leyes, hay un gran número de personas con discapacidad que no consiguen empleo, pero que logran sobrevivir gracias a un subsidio que les asigna el gobierno y a un programa de asistencia que posibilita que la compra de cualquier material o equipo especial directamente relacionado con la discapacidad (sillas de ruedas, impresoras braille, software especializados, etc.) sea subvencionada hasta en un máximo de sus dos terceras partes.

Particularmente, en el caso de las personas con discapacidad visual, las principales fuentes de empleo están relacionadas con el masaje y la acupuntura. Sin embargo se observa además en los jóvenes una mayor tendencia a estudiar carreras universitarias como educación, comunicación social e ingeniería de sistemas.

Cabe señalar que todos los avances que Japón ha conseguido en materia de accesibilidad para personas con discapacidad no han sido fruto del azar, sino de una lucha ardua y constante de estos grupos por exigir sus derechos y que más de una vez implicó fuertes enfrentamientos con el gobierno que en un principio se negó a escucharlos pero que finalmente tuvo que ceder gracias a la perseverancia y unión demostradas por los interesados.

Finalmente, y a modo de apreciación personal, considero que la experiencia de la sociedad japonesa nos debe llevar a la reflexión, ya que si en cada uno de nuestros países los movimientos de personas con discapacidad fueran lo suficientemente sólidos y unidos en base a un solo objetivo, podríamos propiciar el diálogo con los gobiernos para lograr la reivindicación de nuestros derechos y la mejora de nuestras condiciones de vida.

Creo, pues, que la principal tarea de quienes lideramos una institución o un movimiento de personas con discapacidad está hoy más que nunca comprometida con la unificación que es lo único que nos dará la fuerza necesaria para alcanzar los objetivos que nos tracemos.

Rosario Galarza

Coordinadora de Países Andinos de ULAC

Derechos de autor o barreras hacia la información

Durante los días 1° y 2 de septiembre de 2004, tuve la oportunidad de participar, invitada por el Gobierno de Chile, en el Seminario Consultivo sobre Derechos de Autor y Licencias, que tuvo lugar en la capital de este país. En él participaron representantes de varias organizaciones y agencias internacionales relacionadas con el tema, entre otras: el Ministerio de Educación y la Universidad «Diego Portales», de Chile; la Universidad de Castilla-La Mancha y la Universitat Oberta de Catalunya, de España; la Comisión de Propiedad Intelectual de Brasil; la Fundación para la Justicia de la Propiedad Intelectual y el Proyecto Consumidores de Tecnología, de Estados Unidos; la Asociación Internacional de Radiodifusores; la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI; Naciones Unidas; la Unión Mundial de Ciegos - UMC y la Unión Latinoamericana de Ciegos - ULAC, organizaciones estas últimas, a las que tuve el honor y el gusto de representar en este evento.

Tras la ceremonia inaugural, que tuvo lugar en la mañana del primer día, un panel muy interesante brindó un panorama general acerca del tema de los derechos de autor: su historia, sus fundamentos, las posibles consecuencias de la ausencia de regulación en este campo, previsiones de futuro; los derechos de autor y la economía de mercado, la perspectiva social... A través de las diferentes intervenciones, iban quedando claramente delimitadas dos posiciones bien distintas: una muy proteccionista, con base en el derecho del autor y demás titulares del mismo y cuyo eje fundamental es el incentivo a la actividad creativa; y otra más abierta, basada en el derecho de los usuarios y en la libre circulación de la creación

en todos los campos, como la mejor forma de favorecer el desarrollo de más innovaciones.

El resto de ese día y el siguiente estuvieron dedicados a abordar en profundidad los distintos tipos de excepciones que toda legislación sobre derechos de autor debería tomar



en consideración, como por ejemplo, aquellas relacionadas con la educación, las bibliotecas, la investigación científica, la radiodifusión y las personas con discapacidad. Precisamente en este último punto, que se abordó en un panel al final de la mañana del segundo día, me tocó intervenir para poner sobre la mesa la posición de la UMC a este respecto, así como la forma y el contenido que en un modelo de legislación posible sobre el tema sería necesario sostener como excepciones para las personas con discapacidad visual y otras con dificultades para acceder a la letra impresa. Afortunadamente, pude exponer en detalle el gran trabajo de asesoramiento realizado en este campo por el Sr. David Mann, al tiempo que confrontar algunos de los argumentos proteccionistas que se habían manejado hasta ese momento en el Seminario. Lamentablemente, sin embargo, por razones organizativas, no se dispuso de tiempo para preguntas y debate. De todos modos, creo que la presentación fue muy bien

recibida y comprendida, e incluso algunas de las consideraciones en ella contenidas fueron retomadas esa tarde, a la hora de abordar el ríspido tema de las barreras de protección tecnológica.

QUÉ SON LAS EXCEPCIONES

O LIMITACIONES AL DERECHO DE AUTOR

Tanto la UMC como IFLA/SLB y el Consorcio DAISY, consideran que todos los estados deberían incorporar en sus legislaciones sobre derechos de autor, excepciones o limitaciones para beneficiar a las personas ciegas, con baja visión u otras personas con incapacidad para leer material impreso, que:

- A) Cuiden de los derechos antes que establecer procedimientos para autorizar ediciones en formatos alternativos.
- B) Reconozcan el principio de que la creación de versiones en formatos accesibles alternativos de originales publicados menos accesibles, sobre una base sin fines de lucro y con una distribución controlada, no constituye una infracción a los derechos de autor y, por lo tanto, no necesita autorización.
- C) Impidan la restricción a determinados formatos o tecnologías.
- D) Impidan restricciones a organizaciones designadas.
- E) Permitan que los beneficiarios de excepciones las ejerzan, a pesar de cualquier barrera creada por medidas de protección tecnológica.
- F) Autoricen la importación desde otras jurisdicciones y la exportación hacia ellas con similares excepciones a los derechos de autor.

Existen diferentes modelos para tales excepciones o limitaciones, pero en términos generales sólo permiten la actividad sobre una base no lucrativa, de tal forma que no se oponen a los intereses legítimos de los titulares de los derechos. Los derechos morales no se ven infringidos por tales excepciones; las personas con discapacidad visual no necesitan ningún cambio en el contenido, sólo en la presentación.

En suma, consideramos que las excepciones o limitaciones legislativas deberían concentrarse en facilitar la creación de material plenamente accesible, es decir, material que una persona con discapacidad visual pueda absorber en su totalidad, tan flexible y rápidamente como cualquier otra persona que pueda leer cómodamente el original.

COMENTARIOS FINALES

El cierre del Seminario estuvo dedicado a las previsiones de futuro sobre este tema y contó con muy breves exposiciones (no más de 3 minutos cada una) de numerosos panelistas, entre quienes se hallaban representantes de Naciones Unidas y de CEPAL.

Podría decirse que la conclusión general del Seminario fue la de pensar en las excepciones a los derechos de autor como la forma más factible de encontrar el difícil equilibrio entre el lógico reconocimiento a los titulares de los mismos y las más que atendibles necesidades de los usuarios. Vale la pena destacar que, en este aspecto, las excepciones propuestas por UMC no fueron discutidas en ningún momento, ni cuestionada su validez. Pienso que éste es un resultado tangible del trabajo que la UMC, y en particular el Grupo de Trabajo que en ella dirige el Sr. David Mann, ha venido realizando en este campo, especialmente buscando la coordinación con WIPO, IPA y otras organizaciones.

Creo que este Seminario brindó también una muy buena oportunidad

de poner sobre la mesa en América Latina, el tema de los derechos de autor, la modernización de la legislación en este campo de las excepciones necesarias, e incluso los conceptos de "uso justo" y hasta la poco conocida relación entre las personas con discapacidad visual y sus distintas formas de acceso y disfrute de las más diversas manifestaciones de la creatividad humana. Todos éstos son aspectos que no suelen estar demasiado presentes en la reflexión y mucho menos en las políticas activas que puedan implementarse en este campo en América Latina, por lo que esperamos fervientemente que este Seminario sea, al menos, el primer paso hacia la adopción de leyes y medidas

concretas que propendan a una sociedad de la información sin exclusiones de ningún tipo.

Esperemos también que Chile esté dispuesto a asumir un activo papel en este campo en el ámbito regional. El representante del Gobierno Chileno en el Seminario, Sr. Luis Villarroel, se mostró muy comprometido con el tema en general y con las necesidades y requerimientos de las personas con discapacidad visual en este aspecto, lo cual es cuando menos, muy alentador.

Norma Toucedo

Miembro del Grupo de Trabajo sobre Derechos de Autor, UMC

RESCATAR... NO DECIR ADIOS

Arne Husveg

A la edad de 71 años, el 16 de noviembre de 2004, nos ha dejado Arne Husveg, tras una larga enfermedad.

En su país, Noruega, tuvo un destacadísimo papel en el desarrollo y modernización de la Asociación de Ciegos y Deficientes Visuales, de la que fue Secretario General de 1971 a 1994 y Director de Asuntos Internacionales desde esa fecha hasta su jubilación, en 2003. Durante muchos años, participó también en el movimiento de las personas con discapacidad como dirigente de la organización que reúne a los grupos específicos en esta área y sus esfuerzos se reflejaron sin duda en una mejor calidad de vida para todos.

Su vocación de ayuda se concretó en 1979 con el establecimiento del trabajo de cooperación con los países en vías de desarrollo de Asia, Africa y América Latina, en asociación con el gobierno noruego. Numerosos proyectos se desarrollaron bajo su dirección tanto en el campo de la prevención de la ceguera como en el de la creación y fortalecimiento de organizaciones de ciegos y de servicios para esta población.

En su amplia e incansable labor estuvo incluido el campo internacional: participó activamente en la creación y desarrollo de la Unión Europea de Ciegos que presidió de 1984 a 1996 y de la Unión Mundial de Ciegos, cuya Primera Vicepresidencia ocupaba a la hora de su desaparición.

En reconocimiento de su labor, Noruega le concedió el más alto honor del país, la Orden de San Olav, y la Unión Mundial de Ciegos le otorgó la Medalla Luis Braille.

"Cuando Arne escribía o hablaba de temas relacionados con la independencia de las personas ciegas, lo hacía con enorme convicción y autoridad. Fue un paladín en la lucha universal de los ciegos y deficientes visuales para lograr la más plena inclusión social posible", escribió Pedro Zurita en el "New Beacon", Boletín del Royal National Institute for the Blind.

En todos los ámbitos del quehacer de los discapacitados visuales echaremos de menos su fuerte personalidad y su positiva labor que seguirán constituyendo una fuente de inspiración para nuestros dirigentes en todo el mundo.

Según estadísticas que manejan habitualmente los organismos y agencias internacionales, existe una gran relación entre la pobreza y la discapacidad. Más del 80% de las personas con discapacidad de todo el mundo, unos 600 millones, viven en los países en vías de desarrollo. Si sólo consideráramos la región de América Latina, podríamos decir que si todos los que están incluidos en este grupo vivieran en una misma nación, sería la tercera del área, con 50 millones de habitantes, luego de Brasil y México.

Estos datos surgieron del Seminario "Incluyendo la Discapacidad en la Agenda de Desarrollo" que, organizado por el Programa Japón del BID, se realizó los días 11 y 12 de noviembre en la sede del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington, D.C, al que fui invitado en mi doble condición de Secretario de ULAC y Coordinador del Programa Regional de Inserción Laboral de la Población Ciega – Subprograma Argentina.

Nos reunimos con representantes de instituciones y de los gobiernos de distintos países de América Latina y el Caribe junto con directivos y funcionarios de la región asiática (Japón, Corea y Camboya), invitados por el Programa Japón del BID. Fue una magnífica oportunidad para conocer y compartir experiencias de trabajo común e identificar estrategias para crear conciencia sobre las condiciones de extrema pobreza y exclusión social en que viven las personas con discapacidad en ambas regiones y la necesidad de que los

gobiernos y las agencias internacionales de desarrollo se comprometan en mayor medida para la adopción de políticas y la implementación de mejoras en la situación de este colectivo.

Se expresó que uno de cada cinco pobres, además, es una persona con discapacidad, lo que lo convierte en el más pobre entre los pobres, ya que tiene menores oportunidades de acceder a la educación, la rehabilitación, el empleo y la vida independiente. Resulta por tanto imperioso romper con este círculo por el cual los pobres (muchas veces por cuestiones estructurales) son discapacitados y justamente por su discapacidad, les resulta más difícil salir de la situación de pobreza.



En este sentido fueron expuestas experiencias de Asia, América Latina y el Caribe, que permitieron vislumbrar algunas estrategias en el marco de la lucha que el mundo realiza contra la pobreza, pues no habrá una verdadera disminución de esta condición, si no se incluye el grupo de las personas con discapacidad entre los colectivos a abordar.

Las Jornadas fueron abiertas por el presidente del BID,

Enrique Iglesias; la Vicepresidenta Ejecutiva de la Fundación Joseph P. Kennedy Jr., Eunice Kennedy Shriver; y la directora de la Organización Panamericana de la Salud, Mirta Roses Periago.

Expresó Iglesias: «El desarrollo no se puede lograr a menos que todos los miembros de la sociedad compartan las mismas oportunidades. La gente con discapacidad debe tener mayor acceso a los servicios, a oportunidades de empleo y a una vida digna. Las personas con discapacidad se cuentan entre las más pobres entre los pobres y conforman uno de los grupos más vulnerables. (...) Las discapacidades son una expresión de la diversidad humana y comprender este principio significa diseñar políticas inspiradas por los ideales del desarrollo inclusivo.»

EL ANTECEDENTE DE MANAGUA

A partir del compromiso asumido por la comunidad internacional en el marco de la Cumbre Mundial de Desarrollo celebrada en Canadá en el año 2000, que estableció una serie de metas para reducir hacia el año 2015 concretamente la pobreza en el mundo, los organismos financieros internacionales están visualizando la necesidad de favorecer los principios de inclusión y equidad de oportunidades. En este sentido el tema de la discapacidad se ha comenzado a tomar como parte del trabajo que debe efectuarse con los grupos socialmente más excluidos: mujeres, jóvenes,

aborígenes, los que migran, etc., y también el del colectivo de las personas con discapacidad.

En este marco, el Banco Mundial organizó del 14 al 16 de mayo de 2004 un Taller con el que puso en marcha un programa de capacitación en el "Desarrollo de alianzas para una sociedad inclusiva", en el

en áreas como educación, salud, transporte, trabajo, vivienda, apoyo a la infancia, etc.

Hay que lograr que las personas con discapacidad sean "visibles" ante quienes diseñan y ejecutan los programas de desarrollo social y seguir los ejemplos como los que nos marcaron las mujeres o los ambientalistas para alcanzar



que participamos junto a Julio Barba dada su condición de Primer Vicepresidente de ULAC, merced a la invitación del Equipo de Discapacidad del Banco Mundial liderado por Rosangela Berman Bieler y el apoyo de FOAL.

Esta capacitación fue una contribución tangible para concienciar a representantes de gobiernos nacionales, organizaciones internacionales y de la sociedad civil acerca de la vinculación entre los términos pobreza y discapacidad, con el afán de trazar algunas estrategias para lograr, a través del desarrollo inclusivo, un mayor impacto de las políticas públicas que afectan al colectivo de personas con discapacidad. Lo que se intenta con este abordaje es que el grupo de las personas con discapacidad, tradicionalmente excluido junto con otros de las políticas sociales, sea considerado al ponerse en práctica programas generales de desarrollo

sus conquistas, proclama esta visión.

Esta propuesta de capacitación se desarrolló luego en varios países de América Latina y El Caribe con el propósito de fomentar la inclusión de componentes relacionados a la temática de la discapacidad en los programas/proyectos de desarrollo destinados a la población en general, existentes y en preparación, en los países de la región.

Ya se han llevado a cabo experiencias de talleres, además del de Managua, en Brasil, México y los Estados Unidos, en este último caso destinado especialmente a los países del Caribe de habla inglesa.

"DIFERENCIAR PARA INCLUIR"

Nos parece que a esta altura resulta necesario marcar una cuestión teórica y práctica relevante y es la de que, a nuestro juicio, cuando se

plantea la incorporación de la "mirada de la discapacidad" en tales programas como un proceso de desarrollo inclusivo, tienen que considerarse también las especificidades para poder adecuar los métodos generales a la incorporación de las personas con discapacidad.

Creemos que hay que hacer un camino para estar en condiciones de visualizar los programas que los gobiernos asumen e incorporarles una perspectiva amplia que incluya la discapacidad, incluso CADA DISCAPACIDAD por sus aspectos propios.

La estrategia del desarrollo inclusivo no puede contraponerse necesariamente con la idea de que continúen existiendo ciertas miradas que contemplen las especificidades a fin de que nos permitan realizar los aprendizajes y tomar las lecciones que posibiliten justamente llegar al punto deseado de la inclusión.

Decimos DIFERENCIAR PARA INCLUIR, como una metodología instrumental para afrontar un proceso que a mediano plazo consiga que los programas incorporen esta mirada y mejoren la calidad de vida del colectivo de personas con discapacidad. Sabemos que hasta tanto esto se logre, el impacto de nuestras acciones puede ser calificado como cuantitativamente limitado, pero estaremos acumulando experiencias sin las cuales el próximo paso será poco menos que imposible.

Mariano Godachevich

Noticias de la Región

Argentina



**NIÑOS
ARGENTINOS
REALIZAN UN
PERIÓDICO PARA
PERSONAS
SORDAS
Y CIEGAS**

En el proyecto participan escolares con discapacidad

Un grupo de niños y jóvenes estudiantes pertenecientes al Proyecto Jóvenes Comunicadores, de la ciudad argentina de Concordia, en la provincia de Entre Ríos, realizan, sin apenas recursos económicos ni apoyos institucionales, una experiencia pionera en el mundo de la discapacidad, que consiste en la elaboración de un diario dirigido a personas sordas y ciegas

Su objetivo principal es difundir la solidaridad y la integración. El Año Iberoamericano de la Discapacidad ha sido su plataforma de lanzamiento. Está encaminado principalmente a la enseñanza de la comunicación a los niños y adolescentes, sin hacer distinción de «condición social, raza, credo o discapacidad».

El primero comenzó a su andadura en octubre de 2003 y se publicaron sólo nueve ejemplares, ocho de ellos en formato de CD-ROM, que se regalaba semanalmente a instituciones y escuelas de ciegos y amblíopes. Dada la falta de apoyos, en la actualidad, sólo se realiza una versión en Internet que se actualiza con regularidad (<http://www.diariodeinvidentes.com.ar/>).

La segunda iniciativa, el Diario de Sordos y Ciegos, tiene traducción simultánea en lengua de señas y lo que se puede apreciar ahora en la Web es una experiencia piloto bastante prolija (<http://www.diariosordosyciegos.com.ar/>).

Finalmente, todos los sábados, el equipo de Jóvenes Comunicadores emite un programa de cinco horas de radio, con contenido social e informaciones relacionadas con el mundo de las personas con discapacidad.

Fuente:

<http://www.diariodeinvidentes.com.ar/> y
<http://www.diariosordosyciegos.com.ar/>

IGUAZU ACCESIBLE

La empresa concesionaria del Parque Nacional Iguazú está trabajando en las adecuaciones para personas con capacidades diferentes. En sus inicios las nuevas obras fueron construidas de tal manera que se eliminaron las barreras arquitectónicas. En este momento cuentan en el restaurante con un menú en sistema braille, así como también con una maqueta del parque realizada con diferentes texturas y en relieve, con referencias en braille, de manera que una persona con baja visión o ciega pueda ubicarse.

Para mayor información, visitar: www.iguazuargentina.com.ar, link: Iguazú Accesible.

Fuente: Dpto. Planeamiento, Turismo Accesible

Colombia



**TECNOLOGIA
PARA EL
ACCESO A
LA
INFORMACION
DE LAS
PERSONAS
CON
LIMITACION VISUAL**

Crear una cultura de equiparación de oportunidades donde las

personas con limitación visual puedan acceder a la información de manera independiente es una de las estrategias del Instituto Nacional para Ciegos para lograr la dotación de tecnología accesible y capacitación en el manejo de la misma.

A la fecha, son 74 sitios entre Colegios, Bibliotecas, Universidades, Asociaciones de Personas Ciegas y Secretarías de Educación, en 19 departamentos, donde se presta este servicio a todas aquellas personas ciegas o con baja visión que así lo requieran ya sea por razones de estudios, capacitación o simplemente por el deseo de leer.

Dichos sitios están atendidos por personas que han recibido formación en el manejo de esta tecnología, la cual comprende software lector de pantalla, impresoras braille, software magnificador de pantalla y grabadoras de 4 pistas, entre otros.

Fuente: Disnnet Press N° 987, 17-11-04

CARLOS HORACIO GARCIA, DELEGADO AL COMITE DE CONVENCION DE LA OEA

Nuestro compañero, el Dr. Carlos Horacio García, abogado de profesión y persona ciega de reconocida trayectoria en el país y ex Coordinador de Derechos Humanos de ULAC, ha sido seleccionado por el gobierno como delegado ante el Comité de Seguimiento y Verificación de la Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación por Discapacidad, vigente y a cargo de la Organización de Estados Americanos - OEA. Este instrumento de derecho internacional es el único con carácter vinculante para los países signatarios. Colombia lo ratificó en febrero de 2004.

Fuente: Dirección de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores (Colombia)

Ecuador

RECONOCIMIENTOS A LUIS BRAILLE EN GUAYAQUIL



Tres fechas para tres importantes hitos

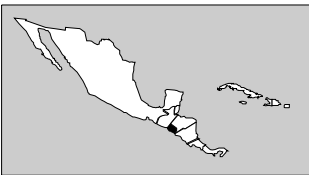
1974 - Para perpetuar la fecha del nacimiento del creador del sistema de lectura y escritura para ciegos, se dio a la Escuela Municipal de Ciegos el nombre de "4 de enero".

1999 - La Municipalidad de la ciudad de Guayaquil inauguró la Avenida Louis Braille.

2002 - El domingo 6 de enero, con ocasión del sesquicentenario del fallecimiento del genial ciego francés, se inauguró en su homenaje, un imponente monumento de tres metros de altura en la intersección de la Avenida Louis Braille y Alberto Avellán Vite.

El Lic. Jorge Adalberto Bravo Landín fue uno de los inspiradores e iniciadores de las gestiones que hacen de Guayaquil un modelo del reconocimiento que personas ciegas y con vista tributan a Luis Braille.

El Salvador



TIFLODESTELLOS MEDIO DE COMUNICACIÓN TIFLOLÓGICO EN EL SALVADOR

Dentro de la búsqueda del desarrollo y acceso a la información y la comunicación con los diferentes sectores y principalmente, con la comunidad no vidente de El Salvador, ha surgido "Tiflodestellos" un recurso más accesible y que es todo un esfuerzo de las personas ciegas

agrupadas en la Asociación de Ciegos de El Salvador - ASCES, el cual se convierte en un órgano de divulgación del quehacer, no solamente de las personas discapacitadas visuales agremiadas, sino también de todo aquello que es de interés de nuestra comunidad y de quienes gustan de buenos temas culturales, científicos, económicos, etc. Es decir, todo un espectro social y tiflológico.

Esta revista se edita en braille, así como en formato electrónico y desde el primer número, se ha convertido en la única plataforma de divulgación del sector organizado no vidente.

"Tiflodestellos" recoge el pensamiento de las personas ciegas a fin de compartirlo con los demás y generar opinión. Nació en el mes de junio de 2004 y tiene seis secciones: el Editorial, Derechos Humanos, Social y Cultural, Destellos de Mujer Ciega, Navegando y Entre Otras Cosas.

Fuente: Nota del Director de "Tiflodestellos", Vicente Escobar Guerrero

E-mail: tiflodestellos@navegante.com.sv

PREMIOS PREMIOS PREMIOS

SOCIEDAD PARA TODOS / DISNNET - GANADOR PREMIO BID INNOVACIÓN 2004

El 10 de diciembre, Día Universal de los Derechos Humanos, en el marco de la jornada por el Derecho a la Información para Todos que realiza cada año el Convenio Sociedad para Todos, fueron proclamados los ganadores del Premio de Periodismo y Comunicación Sociedad para Todos 2004.

La convocatoria fue respondida por periodistas y comunicadores de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Dinamarca, Ecuador, México, Panamá, Perú, Salvador, y de los principales medios y universidades de Colombia.

El Banco Interamericano de Desarrollo - BID encontró que Sociedad para Todos, estrategia permanente de Comunicación para la Inclusión Social desde Colombia, promovida en Iberoamérica, es modelo en el continente para combatir la exclusión y discriminación de personas y grupos humanos, con énfasis en la inclusión y acceso a la información de las personas con discapacidad.

En razón de ello la seleccionó entre 90 experiencias nominadas de Latinoamérica y le entregó el Premio BID Innovación 2004, creado en este año para exaltar iniciativas que trabajan en estos propósitos.

Fuente: Disnnet Press, N° 986 16-11-04

GANADORES 2004 - PREMIO CERMI A RIADIS Y "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA"

La Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias - RIADIS y el periódico digital Solidaridad Latinoamericana que edita la agencia española Servimedia, son ganadores del Premio Especial que el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad - CERMI entregó en 2004, con motivo del Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad.

Fuente: Disnnet Press N° 993, 26-11-04

COMITE EJECUTIVO DE ULAC

2004 - 2008

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

José Monteagudo
A N C I
Calle I N° 201
Municipio Plaza de la Revolución
Apartado 11400
11400 La Habana
CUBA
Tel.: (53-7) 862 5798/832 0449
Fax: (53-7) 834 4134
E-mail: ulac@enet.cu

Primer Vicepresidente

Julio Barba
FENCE
Calle 10 y Espejo
Riobamba
Ecuador
Tel.: (593-3) 296 7890/296 9040
Fax: (593-3) 294 5679
E-mail: fence@andinanet.net

Segundo Vicepresidente

Julio César Canizales
ASCES
1 Av. Norte y 21 Calle Poniente
1120
Barrio San Miguelito
San Salvador
EL SALVADOR
Tel. y Fax: (503) 225 2727
E-mail: vyjasces@saltel.net

Ex Presidenta Inmediata

María Gloria Peniza
Fundación «Mevorah Florentin»
Apartado Postal Carmelitas 517
Caracas 1010
VENEZUELA
Tel.: (58-212) 576 64 56
Fax: (58-212) 577 93 78
E-mail: ulac@reacciun.ve

Secretario

Mariano Godachevich
FAICA
Pringles 1256 – Piso 7 – Dpto. 21
Buenos Aires
ARGENTINA
Tel.: (54-11) 4310 5650/4310 5921
Fax: (54-11) 4310 5920
E-mail: ulac@telecentro.com.ar

Tesorero

Marco Antonio Bertoglio
U B C
Av. Independencia, 779/603 -
Bairro Independencia
90035-076 Porto Alegre - RS
BRASIL
Tel.: (55-51) 3311 4486/
3312 2934/9981 3558
Fax: (55-51) 3212 4777
E-mail: marcoantonio@
bengalabranca.com.br

COORDINADORES DE COMISIONES

Prevención de ceguera

María Cristina Godoy Cruz
Felippe
FDNC
Rua Dr. Diogo de Faria, 558 -
Vila Clementino
04037-001 Sao Paulo - SP
BRASIL
Tel.: (55-11) 5087 0993
Fax: (55-11) 5087 0977
E-mail: info@

fundacaodorina.org.br
dir_atendimento@
fundacaodorina.org.br

Educación

Ruben Vázquez
CRECI
Col. Villaflorencia 10 ave. 22 calle
Apartado Postal 1158
San Pedro Sula
HONDURAS

Tel y Fax: (504) 552 8107

E-mail: creci@sigmanet.hn

Rehabilitación básica funcional y de baja visión

Patricio Parada
C O A L I V I
Las Heras 706
Casilla 87-C
Concepción
CHILE
Tel.: (56-41) 22 63 92/91 19 40
Fax: (56-41) 23 80 88
E-mail: cericoalivi@terra.cl
centrorecursoseducativos@
coalivi.cl

Capacitación profesional y empleo

Adilson Ventura
A C I C
Rodovia Virgílio Varzea, 1300 -
Bairro Saco Grande II
88.032-000 Florianópolis - SC
BRASIL
Tel. y Fax: (55-48) 238 01 69
E-mail: adilsonventura@uol.com.br

Acceso a la información y la cultura

Fernando Galarraga
B A C
Lezica 3909
1202 Buenos Aires
Argentina
Tel. y Fax: (54-11) 4958 6589
E-mail: fggalarraga@yahoo.com.ar
bac@bac.org.ar

Educación física, recreación y deportes

Arturo Rivera
Cooperativa de No Videntes
«Unión y Esfuerzo»
Bo. Lempira
13 calle, entre 8 y 9 ave. N° 820
Comayaguela
HONDURAS
Tel y fax: (504) 237 8734
E-mail: arturohrivera@yahoo.com

Derechos Humanos y Legislación
Guillermo Moreno
Asociación de Deportes para Ciegos
Calle 6ª - Casa 225, Juan Díaz
Zona 12 Panamá
PANAMA
Dirección postal: 870885 Zona 6
Panamá
Tel. y Fax: (507) 220 4963
Cel.: (507) 682 8850/693 3444
E-mail:
dr_guillermo_moreno@
hotmail.com

Promoción de la condición de la
mujer ciega
Norma Toucedo
FBU
Durazno 1772
11.200 Montevideo
URUGUAY
Tel.: (598-2) 418 0618
Fax: (598-2) 410 0789
E-mail: norma@fbraille.com.uy

Promoción de la condición
de los jóvenes ciegos
Otto Pereda
ANCG
Centro de Rehabilitación Integral
Diagonal 21, 19-19 zona 11
01011 Guatemala
GUATEMALA
Cel.: (502) 703 8588
Tel. y Fax: (502) 473 0829/1397
e-mail: ottopereda@
intelnett.com

Lista de Jóvenes ULAC: jovenesulac-
admin@eListas.net

Promoción de la condición de las
personas ciegas de tercera edad
Hernando Pradilla
U C L V
Calle 119A N° 56-20, Niza Antigua
Bogotá D.C.
COLOMBIA
Tel.: (57-1) 253 0850
E-mail: herpraco@tutopia.com

COORDINADORES DE AREAS GEOGRAFICAS

México y América Central
Aurelio Hernández Trejo
FEMECI
Gante 11 Despachos 408 y 409
Zona Centro - Delegación
Cuauhtémoc
06000 México D. F.
MEXICO
Tel.: (52-55) 5219 5943/5749 5192
Fax: (52-55) 5219 5943
E-mail: grupo_valentin_hauy@
hotmail.com

El Caribe
Fausto Bueno
Centro Nacional de Recursos para
Discapacitados Visuales "Olga
Estrella"
Calle Luis Braille N° 1 - Zona
Universidad
Apartado Postal 99
Santo Domingo
REPUBLICA DOMINICANA
Tel.: (1-809) 532 3613/595 5758
Fax: (1-809) 534 5343
E-mail: faustobueno@
hotmail.com

Países Andinos
Rosario Galarza
Asociación de Ex Alumnos del
Colegio "San Francisco de Asís"
Jirón José Félix Bogado 2652
Urbanización Los Cipreses
Lima 1
PERU
Tel.: (51-1) 564 6176
Cel.: (51-1) 9937 7759
Fax: (51-1) 222 3155
Email: rgalarza@conasev.gob.pe

Brasil
Mizael Conrado Oliveira
U B C
Rua General Feliciano Falcao, 87 -
Vila Prudente
03978-140 Sao Paulo - SP
BRASIL
Tel. y Fax: (55-11) 6914 1911
E-mail: mizaelconrado@
globo.com

América



Latina

Cono Sur
Marina Sepúlveda
ACICH
Calle Santa Laura 1299 - Comuna de
Independencia
Santiago
CHILE
Tel.: (56-2) 247 39 74/247 39 71
Fax: (56-2) 737 52 39
E-mail: soleantonietta@
hotmail.com, acich@terra.com

Miembro Internacional
Ana Peláez
FOAL
José Ortega y Gasset, 18
28006 Madrid
ESPAÑA
Tel.: (34-91) 436 5300
Fax: (34-91) 436 5354
E-mail: apn@once.es

Oficina Permanente
c/o ANCI
Calle I N° 201
Municipio Plaza de la Revolución
Apartado 11400
11400 La Habana
CUBA
Tel.: (53-7) 862 5798/832 0449
Fax: (53-7) 834 4134
E-mail: ulacop@hotmail.com



*"América Latina"
es un boletín informativo
de la Unión Latinoamericana
de Ciegos (ULAC)*

*Director:
José Monteagudo*

*Equipo de Redacción:
María Gloria Peniza
Mariano Godachevich*

*Asesora:
Judith Varsavsky*

*Coordinador edición braille:
Alejandro Schinca*

*Coordinador edición en casetes:
Juan Antonio Saraví*

*Es una realización de la
Fundación Braille del Uruguay
para ULAC
Calle I N° 201
Municipio Plaza de la Revolución
11.400 La Habana
Cuba
Tel.: (53-7) 862 5798 / 832 0449
Fax: (53-7) 834 6134
E-mail: ulac@enet.cu*

*Patrocina:
FOAL
Fundación ONCE - América Latina*

*Impreso en la
Fundación Braille del Uruguay
D.L.: 206.062/2005*

Índice general

Editorial: Aspiraciones y esperanzas ULAC y UMC 2004-2008	1
William Rowland es el nuevo presidente de la UMC	2
Foro de Mujeres de la Unión Mundial de Ciegos	4
Nueva Directiva reunida en La Habana	5
Elecciones en América Latina	5
"Haciendo camino": Cursos Móviles para Mujeres	6
Una mesa más grande	8
Red Social: Una oportunidad que comienza a ser realidad	9
Convencion Mundial sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas Primera parte	10
Japón: Rumbo a la accesibilidad	12
Derechos de autor o barreras hacia la información	14
Rescatar... no decir adiós: Arne Husveg	15
Pobreza, discapacidad e inclusión	16
Noticias de la Región	18
Premios Premios Premios	19
Comité Ejecutivo de ULAC 2004 - 2008	20
Latinoamerica en la Junta de la Unión Mundial de Ciegos: Gloria Peniza, Vicepresidenta Segunda	Contratapa

Latinoamerica en la Junta de la Unión Mundial de Ciegos: **Gloria Peniza, Vicepresidenta Segunda**

Entrevista realizada por Sonsoles Casete

¿Qué significa ser la primera mujer latinoamericana en ocupar un cargo directivo de la UMC?

Es, sin duda, motivo de orgullo y satisfacción, pero también es un gran reto, un desafío que estoy dispuesta a cumplir con el apoyo y colaboración de mis amigos latinoamericanos.

¿Cuáles son las principales líneas de actuación de la UMC para América Latina?

Están muy relacionadas con la lucha por la defensa de los Derechos Humanos de las personas ciegas y deficientes visuales y se busca también su desarrollo, incentivarlas a la participación en los ámbitos social y laboral, en el ejercicio pleno de sus derechos y facultades. Esto es sólo algo de las líneas de acción por las que UMC trabaja no sólo en Latinoamérica sino en todo el mundo, claro que estando en el cuadro directivo, aspiramos a que el trabajo hacia Latinoamérica sea mucho más efectivo.

¿Y las de la ULAC?

Referente a ULAC, las líneas de acción son las de trabajar para que nuestras organizaciones sean reconocidas y tomadas en cuenta por los gobiernos; trabajar para lograr la unificación de las organizaciones de ciegos de cada país lo que significa tener una institución lo suficientemente fuerte como para que de esta manera sea representativa y adquiera peso; trabajar para que la educación y rehabilitación lleguen a la mayor parte de los niños ciegos latinoamericanos y de ese modo, influir en todos los aspectos que tienen que ver con las personas ciegas.



¿Cuáles piensa son los principales obstáculos con los que se encuentran las personas ciegas en Latinoamérica?

Según yo lo veo, el principal problema en Latinoamérica son los bajos recursos con los que se cuenta para capacitar, rehabilitar y educar a las personas ciegas, pues los gobiernos no nos tienen como prioridad.

¿Piensa que ser mujer ciega conlleva mayores obstáculos para la integración socio-laboral que a los varones ciegos?

Definitivamente, es un obstáculo ser ciego y es otro obstáculo ser mujer, por lo que es mucho más difícil insertarse social y laboralmente, pues aunque no sea el caso del ciento por ciento de las mujeres ciegas, lo puede ser de un 95 por ciento.

¿Cuál cree que sería la medida más urgente que se debería tomar desde los diferentes gobiernos de Latinoamérica para el desarrollo de las personas ciegas?

Hay algunos gobiernos latinoamericanos que han creado organismos para trabajar con políticas dirigidas hacia la discapacidad; en principio, no existen en todos los países y cuando existen, se politizan, lo que reduce su efectividad al olvidar sus lineamientos. A esto se le suma la total o casi total ausencia de políticas sociales que permitan la integración, desarrollo y concienciación sobre esta problemática, aunado a la falta de infraestructura física para ayudar a los discapacitados a desplazarse e insertarse en la sociedad, sean cuales fueren sus limitaciones.

Como venezolana ¿se encuentra la sociedad de este país lo suficientemente sensibilizada con el colectivo de las personas con discapacidad?

No, creo que habrá que elevar la concienciación mucho más para que gran parte de nuestra sociedad entienda que somos personas con todas nuestras capacidades, salvo que no vemos.

Fuente: Solidaridad Digital, 18 de abril de 2005